



Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques
Grupo especial intergubernamental de expertos de composición
abierta para el acuerdo internacional sobre los bosques
Segunda reunión
Nueva York, 12 a 16 de enero de 2015

Programa provisional y anotaciones

Programa provisional

1. Apertura de la reunión.
2. Aprobación del programa y otras cuestiones de organización.
3. Tareas del grupo de expertos.
4. Otros asuntos.
5. Aprobación del informe del grupo de expertos sobre su segunda reunión.

Anotaciones

1. Apertura de la reunión

La apertura de la reunión correrá a cargo de los Copresidentes del grupo de expertos.

2. Aprobación del programa y otras cuestiones de organización

Tal vez el grupo de expertos desee examinar y aprobar su programa y su programa de trabajo.

3. Tareas del grupo de expertos

En la realización de sus tareas, el grupo de expertos se ajustará a lo dispuesto en la resolución 10/2 del Foro, en la que el Foro decidió establecer un grupo especial intergubernamental de expertos de composición abierta para el acuerdo internacional sobre los bosques cuyo mandato consistiría en examinar el desempeño y la eficacia del acuerdo internacional en el contexto de las resoluciones del Consejo Económico y Social 2000/35 y 2006/49 y los resultados del programa de trabajo plurianual del Foro para el período de 2007 a 2015. En su segunda reunión,



el grupo de expertos examinará todas las aportaciones, incluidos los resultados de su primera reunión, los resultados de la evaluación independiente del acuerdo internacional sobre los bosques, como se explica en la resolución 10/2, y la segunda ronda de las opiniones y propuestas de los interesados sobre el acuerdo internacional. El grupo de expertos también tendrá en cuenta la interrelación del acuerdo internacional sobre los bosques con los objetivos de desarrollo sostenible y la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo después de 2015. Sobre la base de dicho examen, el grupo de expertos presentará al Foro, durante su 11º período de sesiones, una serie de recomendaciones que ofrezcan una dirección estratégica con respecto a la función y los arreglos institucionales del acuerdo internacional sobre los bosques para después de 2015.

Documentación

Programa provisional y anotaciones ([E/CN.18/AEG/2015/1](#))

Compilación de opiniones y propuestas de los interesados respecto al acuerdo internacional sobre los bosques ([E/CN.18/AEG/2015/INF/1](#))

Evaluación independiente del acuerdo internacional sobre los bosques¹

Informe de la primera reunión del grupo especial intergubernamental de expertos de composición abierta para el acuerdo internacional sobre los bosques ([E/CN.18/2015/10](#))

Referencias

Resoluciones del Consejo Económico y Social 2000/35 y 2006/49

Resoluciones del Foro 7/1 y 10/2

4. Otros asuntos

Tal vez el grupo de expertos desee examinar otros asuntos relacionados con sus actividades y formular recomendaciones al respecto.

5. Aprobación del informe del grupo de expertos sobre su segunda reunión

Tal vez el grupo de expertos desee aprobar su informe, que debería incluir un resumen de los Copresidentes sobre las principales opciones y medidas para un acuerdo internacional sobre los bosques después de 2015. El informe se presentará al 11º período de sesiones del Foro para su examen.

¹ Puede consultarse en www.un.org/esa/forests/iaf-assessment.html.